

Myrna Del Pilar Rivera Crespo

From: Marie Ortiz Sanchez
Sent: Wednesday, March 12, 2014 3:14 PM
To: TODOS
Subject: Acceso a visualizar su tarjeta de ponches
Attachments: Guía del Empleado.docx.pdf

Buenos días. A partir del día 17 de marzo de 2014 todos los empleados tendrán acceso para visualizar su Hoja de Asistencia Electrónica a través del Internet. Mediante este acceso usted podrá ver su Hoja de Asistencia y el balance de sus licencias. Cada uno recibirá un correo electrónico con su "Username" y una contraseña temporera. Es sumamente importante que luego de acceder el sistema usted **cambie su contraseña** para mantener la seguridad.

Estamos incluyendo una Guía para el manejo de la aplicación, la misma fue preparada tomando en consideración las funcionalidades que estarán disponibles para usted. Si luego de estudiar la Guía, usted tiene alguna duda puede solicitar apoyo a través de help@ocif.gobierno.pr. Esta será la misma línea que utilizará para solicitar un cambio de contraseña si en algún momento olvidara la propia.

A través de este acceso usted podrá ver los balances de sus licencias a la fecha en la cual se hizo el último ajuste. Debe tomar esto en consideración al momento de analizar los números que reciba.

En la Guía encontrará dos direcciones o "URLS" para entrar al Sistema, una interna, que debe utilizar cuando esté en la Oficinas de OCIF y otra externa para cuando esté en cualquier lugar con acceso a Internet, incluyendo desde un celular inteligente con internet.

Por último, con esta nueva funcionalidad usted dejará de recibir copia impresa o vía correo de su Hoja de Asistencia. Usted podrá verla directamente en la aplicación, por tanto someterá su solicitud de ajuste utilizando los documentos destinados para ello, a saber:

Formulario de Autorización de Ausencias Esporádicas, Solicitud de Ponches Añadidos, Solicitud de Licencia, y en el caso de los examinadores, la Hoja de Registro de Asistencia Manual.

NOTA: El número de licencias para utilizar el sistema simultáneamente, es limitado. Debido a esto solamente un número determinado de personas podrá acceder la aplicación al mismo tiempo. Si usted intenta acceder y no tiene éxito, debe volver a intentarlo más adelante nuevamente. Estamos en proceso de adquirir más licencias para minimizar este inconveniente.

Marie Ortiz Sánchez
Principal Oficial de Informática
787-723-3131, ext. 2210



Nota de Confidencialidad y Privilegio

Este mensaje de correo electrónico y cualesquiera ficheros transmitidos con el contienen información confidencial y privilegiada propiedad de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La información está destinada para el uso exclusivo de la persona o entidad a la que está dirigida. Si usted no es el receptor a la que está destinada o no es responsable de hacerla llegar a esa persona, usted debe destruir este mensaje y